

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20
La correspondencia administrativa
Administrador.
ANUNCIOS Y RECLAMOS
Precios convencionales

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes 1'25 ptas.
FUERMA—Tres meses 3'75 .
Núm del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.
PAGO ADELANTADO

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA

ALGO DE HISTORIA

Algunas veces me he entretenido á pensar el efecto que produciría oír en nuestras catedrales y en nuestros sagrados templos, á los ungidos del Señor, pronunciar el panegírico, en forma de oración fúnebre, de los reyes, emperadores y primeros ministros del mundo, de esos monarcas y reyezuelos que han establecido en naciones católicas Constituciones liberales, que han sancionado todas las libertades modernas, quinta esencia del liberalismo imperante, que han dictado y promulgado leyes las más inicuas é injustas, y reales decretos para matar las buenas costumbres y arrancar del corazón de los pueblos la fe y la religión de Cristo, en una palabra de esos soberanos magistrados que han patrocinado todos los errores y todas las herejías, dando cartas de naturaleza á todos los vicios y crímenes y en cambio oprimido la virtud, atropellando todas las leyes divinas y humanas y siempre me ha ocurrido la idea de que el efecto no podría ser más deplorable y de fatales consecuencias para el pueblo creyente que escuchase tales discursos.

Porque á la verdad, ¿qué puede decir el orador católico de la mayor parte de esos reyes y grandes políticos liberales y masonizantes los más, cuando no masones, enemigos furiosos de la Iglesia católica, que puede decir de ellos para instruir y edificar al auditorio?

Tarea difícil y comprometida es el realizar en esos casos la predicación, además de ser ocasión y origen de graves extralimitaciones y de abusos que, si bien serían tolerables y permitidos en un ateneo ó en la tribuna del parlamento, desdican y deshonran la cátedra del Espíritu Santo.

Por otra parte sirven con frecuencia tales peroraciones para abofetear la verdad y falsificar despiadadamente la historia, pintando con vivos colores las virtudes aparentes de esos grandes prohombres de Estado, presentándoles poco menos que varones eminentes en santidad, cuando en su vida privada como en la pública no hicieron otra cosa que escandalizar y pervertir á los pueblos y subordinados, con sus costumbres depravadas y con sus leyes liberales y anticatólicas.

Sin duda por eso la autoridad de la Iglesia, deseando más evitar que corregir abusos y desterrar de nuestros templos todo lo que trasciende á profano y se aparte del espíritu religioso que debe informar el culto católico; ha sido muy remisa en conceder y permitir oraciones fúnebres para honrar la memoria de nuestros políticos.

Así pudimos ver los católicos que en los funerales que se celebraron á la muerte de don Antonio Cánovas del Castillo, algunos Prelados, entre ellos el de la Habana, con escándalo farisáico de la gente liberal, no consintieron se pronunciasse la consabida oración.

Y en la coronada villa recientemente en la que nuestro gobierno «católico» celebró en San Francisco el Grande para honrar la memoria de don Emilio Castelar, presidente que fué de la república española, antes de venir la restauración borbónica, con buen edificante acuerdo, no permitió el digno

Arzobispo Obispo de Madrid, que un amigo del difunto hiciese su elogio fúnebre.

Para evitar conflictos en el día de mañana, tal vez convendría desterrar por completo de nuestras iglesias, la costumbre antigua y antes muy piadosa de celebrar las virtudes de nuestros grandes héroes ante sus frías cenizas, como enseñando al pueblo cristiano el camino de la verdadera inmortalidad que aquellos habían seguido; pues hoy las de nuestros políticos y reyes son vana sembra y una mentira, y quizás algo peor, como ciudadanos y sobre todo como católicos.

Con semejante medida no habría que lamentar frases y discursos que en vez de edificar y enseñar al pueblo creyente, sirven por desgracia para destruir y rebajar la divina predicación. Ejemplo de ello es, como nos lo recordó *La Libertad* de Valencia y repitió *El Siglo Futuro*, que en ciertos funerales dijese el orador, y por cierto de campanillas, que don Antonio Cánovas del Castillo había sido el jefe del movimiento católico en España, como si nadie supiese lo que hizo en su vida política el primer ministro del reinado de don Alfonso XII.

Por rara coincidencia ha caído en mis manos un periódico, que entre otras cosas buenas copia lo que sigue: «El señor Cánovas es el padre del artículo 11 (esto es, de la «tolerancia de cultos»), el señor Cánovas es el padre de lo que la «cuestión romana es una cuestión interior del reinado de Italia»; el señor Cánovas es el padre de muchos escritos que están en oposición diametral á las doctrinas encerradas en el Syllabus y en las encíclicas; el señor Cánovas del Castillo es el matador legal de la unidad católica española y el señor Cánovas es el hombre que con sus hechos ha probado ser el mayor enemigo que tiene la Iglesia en España á fines del siglo XIX.»

¿No es este buen contraste y contundente reputación de lo que dijo aquel «situacionero» en los funerales del celebrado don Antonio, á quien Dios haya perdonado?

Y si quieren saber nuestros lectores otras que así habló, les diremos que no es ningún periódico de los nuestros, sino de los liberales, quizás el más progresista, *El Globo*, al comentar el año 1890 la despedida que, el entonces Obispo de Madrid y actual Arzobispo de Toledo, Cardenal Sancha, hizo á don Antonio Cánovas del Castillo, antes de ponerse en camino para Zaragoza, donde á la sazón se celebraba el segundo Congreso Católico, que tanto dió que hablar á los blancos y á los negros, á los liberales y á los antiliberales.

CASTILLEJO.

LAS GLORIAS QUE NOS QUEDAN

La revista inglesa científica *Nature* que no solo es católica sino que es pura y exclusivamente naturalista, trae en su último número la siguiente noticia:

«Por un artículo destemplado del *Journal of Indian Engineering* vemos que hay en Hong-Kong un modo muy lamentable de proceder en lo relativo á la diferente eficiencia del Observatorio de Kowloon dirigido por el Dr. Doberck y

los Observatorios de los Jesuitas en Manila y Zi-ka-wei.

Los Padres Jesuitas hace tiempo que mandan telegramas referentes á la *previsión del tiempo* y al anuncio de la llegada de las tempestades, á los cónsules españoles en Hong-Kong, Shanghai y Singapur, cuyos telegramas se comunican á los varios periódicos de estas ciudades en beneficio de todo el público. Se debe advertir que este servicio de los Jesuitas, gratuito y voluntario, es de la mayor utilidad para la marina mercante y el comercio de estos puertos, y que este servicio está perfectamente organizado y hecho con exquisita precisión, mereciendo por tanto ser conservado y alentado.

Ahora bien, se dice que el ministerio de la Guerra de los Estados Unidos ha prohibido terminantemente el envío de estos telegramas á ningún puerto fuera de los de Filipinas, y que esta prohibición se debe á una reclamación del Dr. Doberck.

El cargo que pesa sobre el Doctor Doberck es el de haber usado de su influencia en el U. S. Weather Bureau (Centro Meteorológico de los Estados Unidos) para que consiga del ministro de la Guerra, que es la autoridad que hoy gobierna en Manila, el que suprima el correcto y acertado telegrama de los Jesuitas anunciando la llegada de las tempestades, á fin de que los telegramas suyos con el mismo objeto no se puedan comparar y no se pongan así en evidencia.

Lo cual no deja de ser una necesidad, porque con el telegrama de los Jesuitas el público podrá seguramente apreciar la seguridad y valor que tengan los telegramas del Dr. Doberck.

Es una cosa muy mal hecha limitar así la distribución de las noticias científicas, y cuando como en el presente caso el trabajo se hace gratuitamente por los Padres Jesuitas, es difícil comprender cómo se puede prohibir la expedición de los despachos anunciando la llegada de las tempestades á China y á la India.»

A tristes comentarios se presta esta noticia de la *Nature*, pero los redactaremos á dos puntos:

1.º El candor y poco conocimiento de España que tiene el Director del Observatorio de Kowloon, Dr. Doberck. Se habiese dirigido antes de *Cavite* al Gobierno español, poniendo en juego las influencias de los Morayas y Blascos y de la masonería, y hubiese ciertamente conseguido que los Jesuitas callasen, mientras que ahora en cuanto la nota de *Nature* se conozca en América es muy posible que cese esta arbitrariedad.

2.º Aquí en España tenemos un Observatorio, el de Madrid, que debía tener este cometido, porque se puede decir que es solo meteorológico, limitándose á reunir datos para climatología; tenemos en el Observatorio de San Fernando un centro meteorológico con este exclusivo objeto de predecir las tempestades, servido por dos oficiales ó jefes del Cuerpo general de la Armada de la escala activa, tenemos un Centro meteorológico en Madrid, cuyo director tiene el particular mérito de haber sido el traductor de los *Conflicto de Draper*; y no sabemos que ninguno de estos centros realice trabajo alguno aun cuando cuentan

con más de treinta estaciones repartidas por toda la Península. Y sin embargo, cuando se establecían estos centros tuberculosos de la previsión del tiempo vivían los Padres Faura y Viñes, cualquiera de los cuales hubiese puesto á España en disposición de ir á la cabeza de Europa en esta ciencia. Y gracias que se les permitiera trabajar por su propia cuenta al P. Viñes, en la Habana, donde escribió sus estudios sobre los huracanes, cuyo juicio crítico, razonado y en extremo laudatorio, escrito por la *Revista de Viena Meteorologische Zeitschrift*, estamos dispuestos á publicar si alguna duda de su mérito, y el P. Faura en Filipinas donde estableció esa previsión de las tempestades, cuya publicación los norteamericanos han prohibido en la India y en la China, para que no desacrediten el Observatorio de Kowloon.

Y nos quejamos de no tener ciencia! Y nos quejamos de ser el ludibrio de todas las naciones! Triste cosa sería que no tuviésemos aptitud para ella y tuviésemos que ser tributarios de las naciones más inteligentes; pero tener hombres capaces y echarlos de España y poner hombres cualesquiera en los puestos científicos y esto solo porque los primeros gastan esa sotana que ha llenado el mundo científico con el nombre español de Loyola, es la más completa carencia de dignidad, merecedora de que á puntapiés y vendidos nos hayan echado de todas partes.

Ya que todos los gobiernos liberales han consentido en que la masonería entregue las colonias, reemplace siquiera por los sabios que allí tenía relegados España, á los que no aciertan á reivindicar el honor científico de España.

X.

Colaboración de EL ÁNCORA.

Páginas de la Historia

BATALLA DE RUBINAT 21 de Julio de 1462

Poco más de un año hacía que Cataluña, arrastrada por las simpatías que en ella enjendró el príncipe de Viena, preso sin fundamento por su padre D. Juan II, se hallaba insurreccionada contra este monarca aragonés.

Don Juan II, al frente de numerosas tropas y acompañado de prestigiosos caballeros aragoneses y catalanes, recorría sus dominios de Cataluña batiendo á los rebeldes y haciendo volver á su obediencia las plazas rebeldas.

Hallándose en Cervera fué sabedor de que los capitanes rebeldes Guillen de Valseca y Francisco Sentmenot, con una compañía de caballos, se dirigían á reforzar la guarnición de Barcelona, sobre la que marchaba el rey, y queriendo éste estorbar la llegada de tal refuerzo, envió á Juan Saravia con otra compañía de caballos para que le impidiera el paso; mas no habiendo podido cumplir las órdenes del soberano por haber llegado tarde, marchó Saravia en persecución de los mencionados capitanes, internándose en terrenos que dominaba casi por completo la insurrección,

viéndose al poco tiempo rodeado de numerosos rebeldes.

Para librarse de una derrota se acogió con toda su gente en el castillo de Rubinat, al que, como era de esperar, pasieron sitio Hugo y Guillén de Cardona, Jofre de Castro, Roger de Eril y Guillén de Valseca, que capitaneaba un buen número de aguerridas tropas.

Noticioso D. Juan de lo que ocurría, acudió en auxilio de su capitán, para librarle de la muerte segura que tanto á él como á su gente les esperaba de no acudir en su socorro, llegando á las proximidades de Rubinat el 21 de Julio de 1462.

Los rebeldes, que tuvieron con bastante antelación noticia de los movimientos del rey, tomaron posiciones en las mencionadas cercanías y por esto, tan luego llegaron las huestes reales ante ellos, trabaron combate.

Los catalanes, con saña fiera, cual se hace por una idea arraigada en lo más profundo del corazón y por la que se ha jurado ser vencedor ó muerto, pelearon con las gentes del aragonés; mas la superioridad que sobre ellos tenían éstos, hizo estériles la tenacidad y la bravura con que se batieron.

Más de una vez tuvieron inclinada á su lado la victoria; pero como los aragoneses no luchaban con menos ardimiento que ellos, y como además tenían la ventaja del número, todos sus esfuerzos solo sirvieron para hacer más encarnizado y sangriento combate.

Sobre el campo de batalla quedaron muertos 700 catalanes, y á excepción de Jofre de Castro, todos los capitanes rebeldes mencionados más arriba quedaron prisioneros del aragonés con gran número de soldados.

CESAR.

(Prohibida la reproducción.)

DESDICHAS NACIONALES

Las desdichas individuales ó nacionales, pocas veces no imitan á la grulla, caminando unas tras otras y así como los bienes esperados y deseados, se realizan las más de las veces en menor número que los tenidos ó presentados, así, siguiendo este orden natural, á los repetidos desastres navales, militares y territoriales, acaecidos á España en 1898, se van á añadir en 1899 la pérdida de mucha parte de las cosechas de cereales, vinos, hortalizas, frutas y pastos y la pérdida de estos productos trae consigo la minoración del consumo en las familias, la menor venta del comercio y de la industria y como á la par de esto viene la exacción de mayores tributos á menores rendimientos, de ahí que la carencia de medios para satisfacerlos, traerá consigo un grande déficit en el presupuesto nacional y la falta de cosechas ó producción en el internacional ó exterior.

Pues si ha sido una gran desdicha el desmembrar de la nación, territorios que estuvieron miles de años ignorados del resto del mundo, hasta que el genio belicoso y emprendedor español los descubrió y les llevó lengua, religión y costumbres, la desdicha ha sido agrandada y hecha mayor al tener que cargar la nación, no solo con los sueldos de los jefes y oficiales de los ejércitos que teníamos en aquellos territorios y las pensiones y retiros que hasta aquí se pagaban de los impuestos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, sino que nos han cargado además la deuda contraída en la última guerra y la que contragimos para sostener la de los diez años y en la llamada guerra chica, haciendo esclavas, económicamente á las generaciones presentes y futuras. Porque hay desdichas que pasan con rapidez y sus efectos son breves y pasajeros, pero no así la Deuda de Ultramar representada en billetes hipoteca-

rios de Cuba de 1886 y 1890; obligaciones de aduanas y Filipinas y préstamos de los bancos, que á lo más y á costa de grandes sacrificios, se podrán pagar á duras penas los intereses, pero no el capital, que quedara constituyendo un censo ó una hipoteca en perjuicio de la nación.

El año pasado, con motivo de la mayor cosecha y elevado cambio, tuvimos el mayor sobrante comercial internacional que hemos tenido jamás, que sin duda influyó en los últimos meses á la repentina baja del cambio, más este año, unida la nueva cosecha al descenso de aquel, va á producir un enorme déficit internacional entre la mayor importación de mercancías en el país y la menor exportación de productos nacionales en el extranjero, que necesariamente ha de elevar el cambio. Y con el fin de demostrar la gravedad que encierra el vivir y tener á la vez la nación déficit en los presupuestos interior y exterior, vamos á comparar las cifras de la importación y exportación de 1898 y las que corresponden á los cinco primeros meses de este año, que son unas y otras las siguientes:

	Ventas
Productos importados en 1898, sin la plata y moneda.	525,701,817
Productos exportados en 1899, sin la plata y moneda.	838,617,599

Saldo á favor de España entre lo importado y lo exportado. 312,915,782

El enorme sobrante de 312 millones 915 mil pesetas que ha tenido España entre las mercancías compradas y vendidas al extranjero, unido á la venta de mucha parte de la Deuda exterior vendida á fuera de España para ser estampillada y no sufrir descuento, y la pérdida del cambio, ha contribuido á hacer bajar á este, hasta llegar al 16 por 100. Mas hoy que ya no hay estímulo para la venta de la Deuda exterior y menos para la compra del mismo, en razón á que 100 pesetas de esta Deuda en poder de un francés producen de interés y cambio cinco pesetas actuales y en manos de un español 3 pesetas 20 céntimos y cuya diferencia hará que la baja ó alza del cambio la produzca solo las diferencias de importación ó exportación que han sido de Enero á Mayo las siguientes:

	Pesetas
Importación.	394,918,922
Exportación.	233,932,692

Déficit en contra de España. 110,986,227

De forma que, en cinco meses, hemos tenido 110 millones de déficit comercial internacional y atendido á la mala cosecha del año actual, no es aventurado el predecir que ese déficit llegará en todo el año á 300 millones de pesetas, resultando que entre los 312 millones de sobrante de 1898 y los 300 millones de déficit de 1899, habrá un a diferencia internacional de 612 millones y al déficit comercial hay que añadir los intereses y cambio de los 1,000 millones de pesetas de la Deuda exterior estampillada, los productos de las acciones y obligaciones de los ferro-carriles, tranvías, minas, bancos, alumbrados y sociedades contra incendios y otras compañías comerciales é industriales, pertenecientes á extranjeros y cuyos déficits serían bastantes para dejarnos en un año sin 500 millones de pesetas en oro, si tuviéramos esa moneda circulando y como no la podemos perder porque no la tenemos, se elevará necesariamente el cambio de este año.

Únicamente podemos tener oro en circulación por espacio de cinco ó seis años, si fuera posible que tuviéramos un Gobierno tan ignorante y dejado de la mano de Dios, que hiciera el disparate de aceptar lo propuesto por el gran hacendista Ensenada, que propone en un artículo que se haga un empréstito de 5,000 millones de francos en oro, para resolver la cuestión de la Hacienda.

Y para que vean nuestros lectores, la magnitud de semejante disparate, les decimos que, si fuera posible, que nosotros tuviéramos crédito para que nos prestaran esos 5,000 millones de francos en oro, que de una vez no los ha buscado ni pedido ninguna nación, no se hallaría bancos, ni banqueros que realizaran semejante operación y si los hubiera, no harían esa suma de oro, en venta en todo el mundo, pues la circulación más grande, no llega á eso en ninguna nación y la producción total de la tierra, tardaría diez años en producirla. Y si todos estos imposibles se hicieran posibles y tuviéramos crédito, para que nos prestaran esos 5,000 millones de francos en oro, hubiera banqueros que tuvieran medios de prestarlos, hallarían oro en venta para ello, resultaría que al girar España letras contra el extranjero por esa enorme suma de oro, no solo se encarecería ese metal, sino que el cambio descendería á

un 100 por 100 en favor de España y en contra de la nación que diera ese oro, la cual nos inundaría el país de mercancías á favor del cambio y nosotros por el mismo, no podríamos exportar los productos al exterior.

Y esto se ha visto bien comprobado en 1898, que el cambio halló en contra ha rechazado la importación y escitado la exportación y se vió bien claro también cuando los funestos hombres de la Revolución hicieron, los ruinosos empréstitos en el extranjero, que á favor de ellos descendió el cambio por bajo de la par y merced á eso, tuvimos en un año 296 millones de pesetas de déficit comercial y con los déficits que le siguieron, los intereses de los empréstitos exteriores y los productos de obras públicas de sociedades extranjeras, los 1000 millones que habían venido del extranjero, se fueron en poco tiempo al mismo, y después lo que teníamos acuñado en oro. Pero en estas profundidades no penetra la molliera del Hacendista del *Correo Español*. Ensenada pues si tiene habilidad para inventar cifras haciendo que 260 millones de francos de la guerra, sean 3,500 millones: los 294 millones del *Correo Español* 5665 millones, y en el proyecto de ley de presupuestos no dice nada de impuesto, ni contribución del inquilinato, en el mismo periódico y con la firma de Eus nada se ha dicho que en la tarifa 4.ª artículo 5 párrafo 3.º se establece un 20 por 100 sobre el inquilinato que si fuera cierto equivalía á 150 por 100 de lo que hoy se paga por la contribución urbana.

JUAN DE DIOS BLAS.

EXTRANJERO

Marruecos

Los sucesos de Taflete son problema que preocupa grandemente á los marroquíes, porque implican un peligro para la seguridad del trono sheriffiano, hasta el extremo de temerse una intervención extranjera en el Mogreb.

Muley-el-Hassan deja al morir nada menos que 80 descendientes suyos.

De ellos había nombrado á uno virrey, á otro subjeje supremo del Ejército; envió á otro al Sus y á Taflete para que, alejados de la corte, gozasen de los placeres de una vida regalada y no perturbasen el imperio, repartiendo entre ellos una espléndida *muna*. El regalo excitó la codicia y la odiosidad entre los favorecidos.

Las kábilas se negaron á pagar impuestos á los hijos del Sultán, y éstos amenazaron á Muley-el-Hassan con la revolución.

Para acallar aquellas pasiones, el sultán volvió á colmar de obsequios á sus descendientes, y el Gobierno cobraba por sí de las kábilas la contribución establecida.

Todo quedó como una balsa de aceite hasta los últimos días del padre de Abdel-Azis. El primer ministro, Ba Ahmed-ben-Muza, desmembró las antiguas y grandes kábilas, y de este modo se redujo la talla de los enemigos del emperador y de su gobierno. Pero la supresión de la *muna* á los filáls recrudenció la agitación y dió origen á los últimos sucesos de Taflete.

Cree la prensa marroquí que tan pronto como vuelva á los filáls la misma espléndida *muna* de tamaño, se restablecerá la paz en aquel territorio.

De otro modo, el gobierno carece de fuerzas bastantes para apagar aquella guerra que conmueve el solio mogrebite, y no llevará á las tropas hasta las puertas de Taflete, ni menos se atreverá á que el ejército haga fuego sobre los cuerpos sagrados de los scherífes.

Servia

Dicen algunos periódicos de París que los conjurados contra el rey Milano se proponían después de asesinar á éste apoderarse del rey Alejandro y trasladarlo al otro lado de la frontera.

El joven rey estaba tomando un baño en el río Save en el momento del atentado, y por lo tanto hubiera sido muy fácil apoderarse de su persona y llevarle á la crilla opuesta que pertenece al territorio austriaco.

Milano, que se proponía emprender un viaje á Alemania, en vista de las circunstancias ha aplazado su salida de Belgrado.

El autor da la tentativa de asesinato contra Milano y sus cómplices, dícese serán condenados á ser pasados por las armas.

Transvaal

Naticias recibidas de la ciudad del Cabo dicen que allí cada día se muestra más dividida la opinión tocante á la guerra con el Transvaal.

Los partidarios de la política imperialista de Mr. Chamberlain trabajan para tener mayoría segura en aquel gobierno y precipitar los acontecimientos. Los auxilios poderosamente cuantos esperan hacer negocios con los contratos y su-ministros de la guerra.

Todavía, sin embargo, prepondera la opinión de los que creen que sería mucho más ventajoso y práctico resolver la cuestión por un arbitraje. Esto es lo que detiene el conflicto.

Existe el temor de que, aun en el caso de triunfo de Inglaterra, esta cuestión resucite á la primera grave complicación que tenga la Gran Bretaña.

EE. UU.

Los ataques, hasta hoy aislados, de la prensa nortea-americana al Presidente de la República, empiezan á generalizarse.

No falta periódico que acude á Mac-Kinley de ser el responsable de la difícil situación en que los Estados-Unidos se hallan en Filipinas por haber querido realizar la anexión, rechazada por el sentimiento público.

Los imperialistas, naturalmente, le echan en cara haber dirigido la campaña con vacilaciones y con absoluta incompetencia, por las que se ha llegado al actual estado de cosas.

Todos piden la destitución del general Alger, quien, por su parte, declara que no abandonará su cargo sin orden formal y expresa de Mac-Kinley.

China

Se ha publicado en Pekin un *edicto* por el cual se introducen grandes modificaciones en el sistema seguido hasta la fecha, en el Celeste Imperio, para la recaudación y pago de toda clase de impuestos al Tesoro imperial.

Se consideran estas medidas como un paso muy importante hacia las reformas, cuya necesidad reconoce también la emperatriz viuda, de la que dícese está dispuesta para inaugurar grandes mejoras en la administración del país.

Créese que ha influido en su ánimo la lectura de las obras del reformista Kad-Yu-Wei, fugitivo aun de su patria y que ha expresado su aprobación á muchas de sus ideas, autorizando la venta de sus libros que estaba prohibida en todo el Imperio.

Rusia

Despachos de San Petersburgo, publicados en la prensa alemana, presentan al emperador de Rusia descorazonado por el escaso resultado de la conferencia de La Haya é inclinado á retirar al conde de Mouravieff la cartera de Negocios extranjeros. El abandono absoluto de la proposición de desarme y la preponderancia del delegado inglés sir J. Paunceffotte en la citada conferencia, parecen confirmar y justificar los desalientos del czar.

NOTICIAS GENERALES

El martes por la mañana las tripulaciones de los buques de la Escuadra francesa verificaron maniobras, habiendo tenido zafarrancho de combate, efectuando á continuación algunos ejercicios de extinción de incendios. Las maniobras llevarónse á cabo con gran precisión. Durante los ejercicios los buques tuvieron izadas las banderas, roja y de combate.

Como los anteriores días, después de las doce, desembarcaron todos los oficiales, clases é individuos francos de servicio.

Por la noche celebróse en la casa domicilio del Sr. Barón de Reynald la comida oficial en honor de los jefes de la escuadra. A ella asistieron el almirante Fournier, los contraalmirantes Maréchal y Roustan con sus ayudantes de campo, los jefes de los principales buques, el capitán general interino D. José García Navarro, el general de brigada D. Alberto de Borbón, el gobernador civil D. José Marina y el alcalde D. Bartolomé Robert.

El Gobernador civil de Barcelona ha impuesto 500 pesetas de multa á la empresa de Teatro Granvía por haber infringido éste el reglamento de Teatros, poniendo en escena una obra inmoral.

El acto del Sr. Marina ha merecido la aprobación y el aplauso de la opinión sensata de Barcelona.

Adelante en esta campaña Sr. Gobernador.

La noche del lunes fué detenido en la Rambla de Canaletas, por la policía, un individuo que se dedicaba á la venta de libros y objetos pornográficos habiéndosele ocupado gran número de unos y otros. El mencionado sujeto se hallaba reclamado por el Juzgado del Parque.

Treinta mil duros es el precio que ha dado un ricacho yanqui por la planta de clavel de color rarísimo creada por un jardinero Boston.

El clavel ha recibido el nombre de su comprador y se llama 'clavel Lawson'; está haciendo furor tanto en América como en Inglaterra.

Lawson ha propagado grandemente la planta en sus estufas y vende ahora miles de flores al día y está embarcando grandes cantidades para Londres. Al principio se pagaban precios tan altos por un ejemplar del nuevo clavel, que ahora se considera baratísimo al precio de seis duros por flor.

GRAN BARATURA TIENDA NUEVA DE "SAN JOSE," Brondo, 7.--Antigua Casa Brondo

CORTES semibilo, á 12 reales.
Id. Batistas rico surtido, á 10 rs.
Id. Piqué blancos, alta novedad, á 16 rs.
CAMISAS vichi, su precio 24 rs., á 12.
CRETONAS hermosos dibujos, á 2 reales cana.
REFAJOS gran colección, á 8 rs. uno.
BRILLANTES rico surtido, á 4 rs. cana.
1.000 docenas pañuelos puro hilo, á 12 reales docena

300 docenas calcetines jumel, á 12 reales docena.
200 docenas camisetas, á 2 rs. una.
300 piezas madapolam, á 12 rs. una.
TOHALLAS rusas, á 12 rs. docena.
GRAN surtido en puntillas á precios sin competencia.
GRAN surtido en objetos del Japón, propios para regalos.

ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS

¡Ojalá 10ojal sorprendente regalo á los que compren por valor de 25 pesetas!

Si es cierta la noticia que leemos en una revista inglesa, á pesar de la insurrección cubana, de la guerra hispano-americana y de los grandes monopolios yanquis, muy pronto fumaremos en Europa cigarrillos auténticos de la Habana al verosímil precio de cinco céntimos.

Un bacteriólogo inglés, Mr. Carlos Nuttall, publica en el *Eortnightly Review* un artículo muy detallado sobre un descubrimiento que ha realizado en unión del sabio alemán Herr Suchsland, acerca del aroma del tabaco.

Mr. Carlos Nuttall afirma en dicho artículo que el suelo, la planta y el cultivo no ejercen ninguna influencia sobre el aroma de las hojas. Únicamente previene éste de los microbios del tabaco durante la fermentación, que da el tabaco de la Habana ese aroma especial que deleita á todos los fumadores.

El problema, es, pues, muy fácil. Para fabricar cigarrillos habanos ó cigarrillos egipcios, bastará con obtener microbios del tabaco cubano ó egipcio é introducirlos en las hojas del tabaco recolectado en Europa: después de la fermentación el tabaco cosechado en España, por ejemplo, quedará transformado en tabaco habano, virginia, turco, egipcio, etc., tan perfectamente que los más expertos se enganarán.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 4'49.

Pónese, á las 7'23.

MAÑANA

(200) 22 (164)

SABADO

SANTA MARÍA MAGDALENA PENITENTE

La célebre compañera de Cristo nació en Betania. Desengañada de los placeres mundanales, no tardó en reconocer su falta, y con un verdadero arrepentimiento trató de enmendar su borrascoso pasado. Borró la huella del vicio con el perfume de la virtud.

OFICIO DIVINO.—Día 22.—Sábado. De Sta. María Magdalena. Blanco. Doble. Vísperas capitula de San Apolinar obispo y mártir; com. de Santa María Magdalena, de la Dominica y de San Liborio, obispo. Encarnado.

CUARENTA-HORAS

En San Miguel, concluirán las Cuarenta Horas, en sufragio de una difunta: exposición á las seis de la mañana; á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro y al anochecer, meditación, estación, *Te-Deum* y reserva.

En Santa Magdalena, empezarán las Cuarenta Horas, dedicadas á su titular; desde las cinco y media y cada media hora se celebrarán misas rezadas: exposición á las diez de la mañana, en seguida misa mayor con música y sermón por el P. Fortunato Sancho y al anochecer continuación de la novena de la Beata con sermón por el P. Sala, franciscano, y la reserva.

CULTOS

En Montesión á las siete y media de la mañana empezará la novena de San Ignacio, durante una misa con acompañamiento de piano, armonium y meditación.

En la Merced, á las siete misa solemne propia de la Virgen su Titular con aplicación de muchas indulgencias.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco al anochecer el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Clara, á la Virgen de la Cueva Santa.

DE LA CAPITAL

De la pesca con dinamita.—Muchas veces hemos clamado contra este abominable abuso que desde hace tiempo se viene cometiendo en esta Isla, juzgándolo perjudicial no solo para la cría de los peces, sino para la higiene pública, y ser causa de muchos desgracias; pero al fin así lo ha comprendido el digno Gobernador Sr. Alvarez Sereix, y con ánimo acierto ha dictado la enérgica circular que con especial gusto reproducimos en las columnas de EL ANCORÁ:

V generalizándose en varios pueblos de esta provincia y aun en la costa de la misma capital, la punible costumbre de hacer que estallen en el mar gruesos cartuchos de dinamita, que en ocasiones son verdaderos petardos, con el fin de que la explosión cause la muerte de multitud de peces, parte mínima de los cuales, al flotar después de muertos, son apresados.

Aumentan de continuo las fundadas reclamaciones del público y de la prensa, que piden á unos se ponga remedio á un mal que amenaza concluir con la pesca y que á menudo causa desgracias á los mismos que en él incurrían. La extensión del daño, cada vez mayor; el perjuicio que se ocasiona á los pescados es de buena fe y hasta el deber humanitario de impedir que resulten mutilados los que acuden al empleo de la dinamita, acaso no tanto por maldad como por ignorancia, obligan á que todos procuremos auxiliar á las dignas autoridades de marina, que son las primeras en velar por el cumplimiento de la ley.

Así lo ha hecho ya, dentro de sus atribuciones, el celoso alcalde presidente del Ayuntamiento de Palma, y por esto también, basándome en la Real orden de 7 de octubre de 1886, he dispuesto lo siguiente:

1.º Los vendedores al por menor de dinamita llevarán á partir de 1.º de agosto próximo venidero, un libro-registro, foliado y autorizado por el alcalde de la localidad respectiva, en el que anoten diariamente las cantidades que reciban en sus depósitos ó almacenes y las que vendan, con expresión del nombre y domicilio de los compradores.

También cuidarán de entregar á todo comprador factura ó nota de los géneros que le vendan, consignando en ella el nombre y domicilio del vendedor ó la denominación del establecimiento en que se haga la venta.

2.º Los almacenistas ó vendedores de dinamita no podrán entregarla sino á persona que exhiba licencia para su conservación ó empleo.

3.º Al que venda ó tenga en su poder dinamita fuera de los almacenes ó depósitos autorizados, ó sin estar provisto del correspondiente permiso, se le decomisará aquélla y se le impondrá una multa que nunca será inferior á 5 pesetas ni excederá de 125.

Con iguales multas serán castigados los comerciantes que no lleven en debida forma los libros-registros, no los exhiban á los alcaldes cuando sean requeridos para ello; no entreguen á los compradores nota ó factura de la dinamita que les expendan ó la entreguen ó vendan á persona que no exhiba la oportuna licencia para su conservación ó uso.

4.º La Guardia civil deberá detener á toda persona que lleve en su poder dinamita y que no se halle autorizado para el uso de ésta.

Como sería injusto poner obstáculos á los que han menester de la dinamita para su empleo en construcciones de diversa índole, podrá despacharse aquel producto al que presente certificación de ingenier, arquitecto ó maestro de obras y en la cantidad que éstos indiquen á la par que expresen el fin á que se destina.

Encargo á los Sres. Alcaldes el exacto cumplimiento de las disposiciones que anteceden en lo que á ellos se refieren y que cuando se solicite de su autoridad una licencia para adquirir di-namita, si creen que no hay dificultad en concederla, lo hagan en seguida y gratuitamente. Confío que han de pre-sentarme su valiosísimo concurso, así co-mo abrigo grandes esperanzas de que el respetado Cuerpo de la Guardia civil ha de contribuir poderosamente á que pronto se regularice el empleo de la dinamita y cese el abuso que todos lamentan y que tan grandes perjuicios origina.

Palma 20 de Julio de 1899.—El Go-bernador, Rafael Alvarez Sereix.

Revista Contemporánea.— Hemos recibido el número correspondiente al 15 del actual de dicha revista, que se publica quincenalmente en Madrid, en cuadernos de 112 páginas en 4.º, bajo la dirección de nuestro Excmo. Sr. Gobernador Civil, D. Rafael Alvarez Sereix. Es revista de Ciencias, Letras, Ingeniería, Arte militar. He aquí su importante sumario:

Influencia literaria de Sarmiento, por *Az-tolin López Peláez*.—Las Conferencias de la paz, por *Arturo Llopi*.—La retribución del trabajo (continuación), por *Manuel Gil Maestre*.—Villavetusta y Villamoderna, por *Blanca de los Ríos de Lampérez*.—Estu-dios demográficos de Baleares, por *Enrique Pajarnés*.—La cadena humana, por *Anto-Frutes*.—Boletín bibliográfico, por *E. y G. V.*

Algo de lo que contiene sus pá-ginas daremos á conocer á nues-tros lectores para que vean el sano criterio en que se inspira.

Agradecemos á D. Rafael Al-varez Sereix el obsequio que nos ha hecho.

Obras del puerto.—Ayer se reu-nió la Junta de dichas obras bajo la presidencia del señor Goberna-dor, y fué elegida vice-presidente D. Pedro Sampol.

El Sr. Alvarez Sereix manifestó que el ingeniero D. Juan Malberti se propone presentar á la Junta en Agosto el estudio que tiene trazado para el aprovechamiento de los ter-renos ganados al mar, y en Sep-tiembre el plano para la nueva fa-rola, con cuyas mejoras podrá de-rrribarse el pabellón que tanto es-torba en el muelle los trabajos de carga y descarga de los buques.

Multa.—El señor Gobernador civil ha impuesto una multa de 40 pesetas al Alcalde de barrio, dueño de un cafetín en el Secar del Real, en donde se jugaba á los prohibidos.

El Alcalde accidental al tener noticia del suceso porque el Gober-nador le castigó, decretó inmedia-tamente su destitución.

La Comisión de Policía del Ayuntamiento se propone gratifi-car al guardia Juan Sabater, que fué el que denunció el garito.

D. Ricardo Carlotta.—Este dis-tinguido pintor, de cuyas artísticas obras hemos tenido la satisfacción de ocuparnos en distintas ocasio-nes, acaba de terminar un gran lienzo en el que se representa la entrada del Emperador Carlos V en Palma.

Instrucción pública.—Se ha ex-pedido el título de maestra de la escuela pública de Ariany (Petra) á favor de doña Catalina Garí, y el de la escuela de Santa Eugenia, á doña Eulalia Durbant.

La escuadra francesa.—Al pa-recer el Ayuntamiento se propone organizar algunos festejos en obsequio de los jefes y oficiales de los buques, durante los días que permanezca la escuadra anclada en nuestra hermosa bahía.

Acopios de piedra.—Para el día 2 de Septiembre venidero se anun-cia la subasta de los acopios para la conservación de la carretera de Palma á Capdepera, siendo el pre-supuesto de contrato 11.598 pesetas 26 céntimos.

Visita de Inspección.—El señor Lladó ha ordenado que el Inspec-tor de carruajes pase á inspeccio-nar minuciosamente á todos los vehículos que se dedican al tras-porte de pasajeros entre esta ciu-dad y los suburbios.

Ya ora hora.

Acertada medida.—El Alcalde accidental Sr. Lladó ha dictado las órdenes oportunas para que desa-parezca á la mayor brevedad el es-tercolero que existe en las in-me-diaciones del punto denominado *Es Mollet*, molinar de Levante.

Incendio.—La Guardia civil ha comunicado al señor Gobernador que en una cochera de la calle de la Riera de la villa de Sineu se ha-bía declarado un incendio el cual se consiguió extinguir al cabo de una hora de incansables trabajos.

No hubo que lamentar desgracia personal. Las pérdidas se calculan en 500 pesetas.

Ahogado.—Ayer tarde un mu-chacho de unos ochos años de edad que estaba jugando en las cercanías de un estanque del predio *Son Na-dalet* tuvo la desgracia de resba-lar cayendo al fondo del mismo.

Fué sacado con vida, pero á los pocos momentos falleció.

LA ECONOMICA

NUEVA FABRICA DE GAS—PALMA

El Consejo de Administración de esta So-ciedad ha acordado en sesión de 30 de Junio último poner en circulación la segunda se-rie de acciones consistente en 2.400 de á cien pesetas cada una.

Al efecto queda abierta la suscripción á las mismas en el domicilio del Sr. Director gerente, calle de Montenegro, número 9 to-dos los días laborables de diez á una hasta el día 6 de Agosto próximo.

El pago de dichas acciones se efectuarán en la forma y plazos siguientes:

- 1.º—Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción en el acto de suscribirse.
- 2.º—Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción durante el mes de Octubre próximo.
- 3.º—Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción por todo el mes de Diciembre del co-rriente año y
- 4.º—Y último Dividendo pasivo de 25 pe-setas por acción dentro de los 30 días si-guientes á la inauguración oficial de la Fá-brica.

Palma 5 Julio de 1899.—El Presidente, Joaquín Gual de Torrella.—El Secretario, Miguel Binimelis.—Por La Económica, El Director gerente, Bernardino Borrás.

PIANO Se alquila uno en buen estado y pre-cio módico. En esta imprenta informarán.

**SERVICIO
Telegráfico**

(De EL ANCORÁ)

(POR CORREO.)

Ya se halló la solución

Madrid 20 á las 11'35 n.

Por fin se ha llegado á un ar-reglo entre las oposiciones y el Go-bierno en la empeñada lucha que venían sosteniendo en las Cortes ambas fuerzas con motivo de la discusión de los presupuestos.

Triunfo de las oposiciones

Las oposiciones han triunfado por completo.

No pudiendo pasar por otro ca-mino, el Gobierno se conforma en aceptar solamente la ley que versa sobre el arreglo de las Deudas que le conceden las minorías, renun-ciando á los otros proyectos que creía necesarios para gobernar y cubrir los servicios indispensables durante los meses que duren las vacaciones parlamentarias.

Conflicto solucionado

Así se ha solucionado el conflic-to que se agravaba por momentos entre las oposiciones y el Gobierno.

Aprobación de fuerzas terres-tres

Madrid 20 á las 11'35 n.

En la sesión de hoy se ha apro-bado en el Congreso el proyecto sobre fuerzas terrestres.

Promesas del Sr. Silvela

El Sr. Silvela ha ofrecido al Parlamento reorganizar los servi-cios que era el caballo de batalla de las oposiciones como punto de partida para la discusión de los presupuestos.

Más promesas

Promete además fomentar la ins-trucción pública, la realización de obras públicas nacionales.

Reformas en la administra-ción de la justicia

Igualmente trata de proponer im-portantes reformas jurídicas.

Para el otoño

Madrid 20 á las 11'35 n.

Conviene el Sr. Silvela en apla-zar para el otoño, como querían las oposiciones, la discusión de los presupuestos.

Sin créditos extraordinarios

Se ha confirmado categórica-mente que no tiene la Hacienda créditos extraordinarios.

Pocas sesiones más

Las Cortes han acordado cele-brar sesiones el lunes y martes á pesar de ser este día festivo.

Hasta el martes próximo

Créese que el martes se suspen-derán las sesiones en ambos Cuer-pos legisladores.

Lotería Nacional

Madrid 20 á las 11'35 n.

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los números si-guientes:

Premio mayor: 21.972, des-pechado en Santiago de Galicia.

Segundo premio: 75, despachado en Barcelona.

Tercer premio: 2.562, despacha-do en Jerez.

Con 3.000 pesetas: 6.073, 4.642, 12.688, 3.078, 3.632, 8.402, 9.666, 23.617, 10.226, 19.791, 9.812, 19.531, 5.118 y 17.541.

Yankees y tagalos

Le Temps publica noticias de Manila en que se relacionan los verdaderos bandidajes llevados á cabo por los yankees en el archi-pielago.

Dice que los voluntarios se alis-taron tan solo para cazar negros.

Añade que en las puertas de Manila y junto á las morellas ocu-rren frecuentes choques entre ta-galos y yankees, y aquellos están

acechando continuamente á los pretendidos conquistadores, lo que da motivo á que menudeen las re-presalias por ambas partes.

Las mujeres de los tagalos dan pruebas de un valor sin igual ante los norte-americanos, batiéndose como verdaderas heroínas.

Bolsa

Madrid 20 Julio.

4 p ^o	perpetuo interior.	62'60
4 p ^o	perpetuo exterior.	68'70
4 p ^o	amortizable.	100'00
	Cubas (86)	70'50
	Cubas (90)	59'10
	Banco de España	408'00
	Tabacos.	290'50
	Francos.	00'00
	Libras.	00'00

COMERCIO

Inca

Precios corrientes del mercado de Inca celebrado el día 20 de Julio.

Almendrón de 90'00 á 000'00 pesetas el quintal.

Trigo del país, pesetas á 17'50 la cuartera.

- Candeal, á 17'50 id.
- Cebada del país, á 8'50 id.
- Id. forastera, á 8'00 id.
- Avena, á 7'00 id.
- Id. forastera, á 6'00 id., id.
- Garbanzos, á 24'50 id.
- Maíz á 16'50 id., id.
- Habichuelas confts, á 42'00 id., id.
- Habichuelas blancas, á 30'50 id. id.
- Frijoles, á 31'00 id., id.
- Habas para cocer, á 19'00 id., id.
- Id. ordinarias, á 16'00 id.
- Id. para ganados, á 15'00 id.
- Cerdos cebados á 00'00 arroba.
- Higos pasos á 9'00 el quintal.
- Azafrán 3'50 pesetas la onza.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 18.—Varones 1.—Hembras 4.

Matrimonios

Día 18.—Ninguno.

Defunciones

Día 19
Juan Crespi Pina Mas, 2 años, Termino, La Indioteria, interitis crónica.
Francisco Soriano Calvet, casado, 81 años, San Bartolomé, aterosma siml.
Guillermo Sureda Font, 4 años, Vivero gastro enteritis.

Hospital civil

Día 19

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 320.—Entradas 4.—Altas, 3.—De-funciones, 1.—Quedan, 320.

Sarah recobraba entre tanto sus sentidos acabando por darse cuenta del lugar en que se hallaba.

—¿Quién está aquí? ¡Ah! ¿eres tú? añadió mirando á Hanani, ¿tú mi querido esposo?

—Pérfida, murmuró el joven.

—¡Ah! ¿te callas? preguntó Sarah. ¿Por qué están tus ojos cargados de cólera y de lágrimas?

Al acabar estas palabras, ayudada de Hanani púsose en pie.

—Soy el más desgraciado de los hombres. ¿Qué has hecho, desdichada mujer? ¿Por qué eres culpable?

—Ahora acude á mi memoria lo pasado: tú me recuerdas tristes acontecimientos, contestó Sarah. Estoy encerrada en un calabozo; espantada de las tinieblas que me rodeaban, loca de dolor anduve errante largo rato por este vasto subterráneo. Falta de respiración y fuerzas casi desvanecida esperando pusiera la muerte fin á mis males, y á lo que veo, vivo todavía. Pero á tí, ¿quién te conduce cerca de la mujer que tanto desprecias? ¿Por qué no me dejas en paz?

—¿Quién á tí me lleva? ¿Lo sé yo mismo acaso? Estoy loco de cólera, de compasión y de dolor. Deseo ardientemente conocer la verdad. Quisiera hacerme la ilusión, quisiera persuadirme que Sarah ha sido siempre inocente... que ha permanecido siempre fiel al marido... que no se apartó ni un ápice del camino de la virtud... Quisiera tener en ella una fe ciega tan solo por un momento... y después morir.

—¿Qué funesta venda cubre tus ojos? contestó Sarah suspirando. Ella caerá y tu sabrás que Caleb...

—¿Todavía esta fábula? ¿De qué puede servirte? preguntó el jefe. Los soldados enviados á la gruta encontraronla desierta, acaban de decirme. Añadiste que avisado tu padre buscó otro asilo más agreste y seguro. Baroqueba ha hecho explorar por sus más adictos é inteligentes servidores las montañas, y no encuentran tampoco nada. Deja pues á un lado tus fábulas y artificios y escúchame. Voy á decirte para

CAPÍTULO XVII

LA PRISIÓN SUBTERRÁNEA

LA prisión en que los Levitas encerraron á Sarah, era una vasta excavación natural que se extendía por bajo de una parte de la montaña. Servía de entrada la abertura muy baja y muy estrecha que daba al campamento, cuya entrada cerraba una enorme roca, desprendida sin duda de su asiento por algún terremoto, necesitando tres hombres, que á duras penas podíanla mover, para cerrar y abrir tan maciza puerta; sin que, á causa de la singular disposición del terreno, pudiese abrirse por la parte de adentro. Ninguna luz penetraba en la gruta y solamente por medio de antorchas podía marcharse por entre aquellas profundidades.

El aire espeso y mofético que se respiraba, la constante humedad de sus paredes debida al agua que traspiraba por los poros de las piedras, helando hasta los tuétanos los huesos humanos, los despojos de toda clase de animales esparcidos por el fangoso suelo y el oír únicamente el ruido de las alas de los murciélagos al volar de una parte á otra, y el monótono y melancólico ruido que producía el agua al filtrar por las porosas rocas, hacían del sitio aquel el más lúgubre del mundo.

Arrojada Sarah allí, medio muerta de espanto, debía permanecer en tan horrible cárcel hasta el día siguiente y hora

Correos

Nova relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
 Martes, seis tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
 Jueves, ninguna.
 Viernes, seis tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barco a (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Valencia.
 Miércoles, nueve mañana, de Barco a (directo).
 Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 6 tarde.
 De Mahon para Palma, los martes, 6 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirán en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
 De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
 De Manacor hasta Palma, á las 7:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:45 tarde.
 De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta María y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:50 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

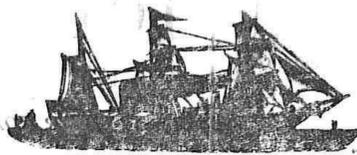
Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraitx...	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S'Arroco...	Pelaires 98	2	7
Capdellá...	Santacilia	2	8
Galviá...	Santacilia	2	8
Esporlas...	P. del Olivar	2	9
Establiments...	P. del Olivar	2	9
Estallichs...	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar...	P. del Olivar	2	9
Puigpuñent...	P. del Olivar	2	9
Valldemosa...	S. Miguel, 84	2	8
Deyá...	S. Miguel, 84	2	8
Soller...	S. Miguel, 80	2	8
Buñola...	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor...	Bauló, 6	2	8:30
Santañy...	Bauló, 6	2	8:30
Campos...	Bauló, 6	2	8:30
Sansellas...	P. de S. Antonio	2	8:30
Sta. Eugenia...	P. de S. Antonio	2	8:30
Felanitx...	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaída...	Mercadal, 13	2	6
Montuiri...	Mercadal, 13	2	6
Porreras...	Mercadal, 13	2	6

VAPORES-CORREOS

Por las Mensajerías Marítimas francesas.—Salidas de Marsella:
 El 13 de Marzo, 10 de Abril, 8 de Mayo, 5 de Junio, 3 de Julio, 28 de Agosto, 25 de Septiembre, 23 de Octubre, 20 de Noviembre y 18 de Diciembre.
 Para Fernando Póo, Annobon y Corico, salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes por la vía de Canarias.—Por la vía directa los días 30 de Marzo, Junio y Septiembre.
 Para la República Argentina salen de Cádiz los días 1 de cada mes.
 Para Tánger, de Cádiz los miércoles, viernes y domingos.
 Para Ceuta, de Algeciras diariamente.
 Para Cuba y Puerto-Rico, salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes y de Santander los días 20 de id.; de Coruña los días 21, y de Vigo, los 30 de id., con enlace para Colón.
 Para Canarias salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes.
 Para Filipinas y Mariana salen de Barcelona este año los días 26 de Marzo, 23 de Abril, 21 de Mayo, 18 de Junio, 16 de Julio, 13 de Agosto, 10 de Septiembre, 8 de Octubre, 5 de Noviembre y 3 de Diciembre.

Servicio de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA
MES DE JULIO



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
 El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz vapor MONSERRAT, capitán Castellá, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 Solo se admite carga hasta el día 2.
 El 20 de Santander, vapor ALFONSO XIII, capitán Moreno, para Coruña, Habana y Veracruz.
 El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor LEON XIII, capitán Gomez, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de los Estados-Unidos.
 Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas

El 15 de Julio de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, capitán X, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapoore y Manila.
 No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Marruecos

Servicio de Africa.—El 25 de Barcelona, y el de Cádiz vapor LARACHE, capitán Rubio, para Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger

El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 4.

REGALO

DE
EL ANCORA

Habiendo hecho el propietario de EL ANCORA, un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de Don Carlos Coppel, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de marca exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó caballero, iniciales, cadena y estuche que vale 40 pesetas por la cantidad de 25 pesetas.



Para adquirirlo basta enviar á dicho señor Don Carlos Coppel, Fuencarral, 25 Madrid, este anuncio y 27'50 pesetas en libranza del giro mútuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte, á la persona punto que se le indique.

La casa Coppel garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.

La casa Coppel no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25, MADRID.

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería Católica de la Sagrada Familia (Gall, 1).

CUESTION CANDENTE (El liberalismo es pecado)—novela.—Ptas. 2.
 UTOPIA—TENTACION.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados y Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
 DE GOLADA (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—Luz Fernández, novela á Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONECOS. Ptas. 1.—Cartas finiseculares, á Ptas. 0'50.—Fausto Psiquis, (novela) á Ptas. 1'50.—El Juicio Final, (poem a) á Ptas. 0'50.
 Los que rezan, (novela) á Ptas. 1'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

PELIGRO EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUÍMICAMENTE PURO
 DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
 Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS
 También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. cada

fijada para hacer en ella la espantosa prueba de las aguas amargas.

Durante la noche que precedió á la ceremonia, Hanani entregado á las más crueles dudas que le asaltaban de continuo, resolvió penetrar en la prisión para probar de nuevo si descubriría la verdad. Sobornó á los guardas, haciéndose abrir la puerta; avanzó con una antorcha en la mano por la sombría caverna que, como hemos dicho, extendíase á lo largo por debajo de la montaña.

Vagó mucho tiempo Hanani por el inmenso subterráneo sin ver á nadie: en vano llamó en alta voz á su esposa, nadie respondía. Empezaba ya el joven á horrorizarse de tan sepulcral silencio, cuando apercibió entre las medias consumidas osamentas algo que parecía un cuerpo humano. En efecto era Sarah.

El primer temor que acudió á la mente de Hanani fué que hubiera muerto su esposa. Asaltado por esta idea, no se atrevía á acercarse á Sarah, temiendo asegurarse de si era ó no verdad: hasta que por último bajó temblando la antorcha al nivel de la joven inmóvil y echada sobre el duro suelo. ¿Estaba únicamente desmayada? ¿Había muerto? Esto es lo que le era difícil saber y que de momento no pudo averiguar. Acercóse la llama á la boca y ningún suspiro salía de sus descoloridos labios: ni la más pequeña oscilación notó en la luz. Sus abiertos y vidriosos ojos eran cadavéricos: puso Hanani la mano sobre su corazón y no latía.

Ante tan palpables pruebas que indicaban la presencia de la muerte, el joven jefe, cayó en el más profundo abatimiento. Puesto de rodillas al lado de su esposa á quien creyera tan culpable, é inclinado sobre la cabeza de la joven, objeto de tan terribles acusaciones, preguntábase, ahora que no era presa del acaloramiento de poco antes, si realmente había sido su mujer tan criminal como se la supuso.

Cuanto más reflexionaba, tanto más renacía la duda en su corazón.

Entró en la prisión respirando solo coraje y rabia, y de repente aquella inanimada mujer desapareció su cólera, y el infeliz lloraba.

Arrodillóse junto al inanimado cuerpo de su esposa.

Por último dió rienda suelta á los sentimientos que agitan su alma, exclamando en alta voz:

—Sarah, vuelve á la vida, eres sin duda culpable; pero yo quiero que vivas: no me importa morir aquí mismo, con tal que pueda escuchar una vez más tu voz querida cuyas armonías hacían en otro tiempo mi felicidad.

Calló dicho esto: parecióle que Sarah se había movido. Inclínose aun más é interrogó con avidez el rostro de la joven. No se engañaba Hanani: recobraron poco á poco nueva vida los ojos de su esposa, movió las manos, luego los pies como para cambiar de posición: trémulo de alegría apresuróse á ayudarla el jefe israelita. Con la ayuda de su marido levantóse Sarah y se sentó en el suelo apoyada en él.

—¡Ay de mí! dijo, qué espantoso sueño el mío.
 —Reanímate, vuelve en tí.

Pero ella sin contestar, continuó como hablando consigo misma:

—Este altar es abominable. Dios no está con Israel.
 —¡Insensata, gritó Hanani, insensata! reniegas del culto de nuestros padres!

Sarah siempre fuera de sí, continuó:

—¿Dónde está el agua santa? Que la derrame vuestra querida mano sobre mi cabeza, y vuestro Dios será el mío.

—Sarah, dijo Hanani sacudiéndola, estas palabras son impías.

Extremecióse Sarah al contacto de su esposo é incorporándose dijo con voz trémula:

—Es su voz: nos han sorprendido; ¡huyamos!

Hanani murmuró con desespero:

—Aun aquí piensa en él.

MUSICA RELIGIOSA

Gran surtido en Misas y Motetes, á voces solas, de los Maestros Victoria y Palestrina.

Misas con acompañamiento de Organó, de Mercadante, de Gounod, Weber, Batman, Perosi, etc. etc.

Gran surtido en ALBUMS de Versículos fáciles y de mediana dificultad y difíciles.

Toda clase de piezas para solo ó á dúo con acompañamiento, como Padrenuestros, Litanias, etc., etc.

Métodos de Canto llano; papel pautado de todas clases, incluso para canto llano, hecho exprésos.

Métodos de Solfeo de todas clases. Métodos de piano, id. id.

Gran METODO BERTINI, con encuadración, 6 ptas.

—PRECIOS ECONÓMICOS—

Almacen Martorell

Jaime II, 103, Palma

NOTA.—Se admite cualquier encargo de los pueblos y se sirve con actividad.

VIAJE DE RECREO
 á las maravillosas

Cuevas del Drach

y visita al lago de los franceses descubierta por M. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo día. Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá número 31, en Manacor.

Tip. Católica de San Juan, Hermanos.

SE ADMITEN ANUNCIOS
 EN LA ADMINISTRACIÓN
 DE «EL ANCORA»
 SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO